

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Anuncio de 6 de marzo de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Jaén, por el que se hace pública la relación de subvenciones otorgadas en materia de turismo durante el año 2019, al amparo de la orden que se cita.*

A los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, 123 del Decreto legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y 31.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y para general conocimiento,

#### RESUELVO

Hacer públicas las subvenciones concedidas en materia de turismo que se relacionan en el anexo a la presente resolución durante el año 2019, al amparo de la Orden de 3 de julio de 2019 (BOJA núm. 136, de fecha 17 de julio de 2019), por la que se convocan para el ejercicio 2019, las ayudas previstas en la Orden de 20 de febrero de 2017 (BOJA núm. 41, de fecha 2 de marzo de 2017), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprentur); las previstas en la Orden de 15 de julio de 2016 (BOJA núm. 139, de fecha 21 de julio de 2016), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de las infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las entidades locales andaluzas (FIT); y las previstas en la Orden de 1 de agosto de 2018 (BOJA núm. 167, de fecha 29 de agosto de 2018), por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía (PATCUL).

Jaén, 6 de marzo de 2020.- La Delegada, Raquel Morales Martínez.

#### ANEXO

#### SUBVENCIONES AÑO 2019. DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, MODALIDAD CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS (PYMETUR)

Otorgadas a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) andaluzas ya constituidas, con la finalidad de mejorar su competitividad y productividad, así como facilitar su modernización y las prácticas innovadoras.

Financiadas con cargo a la partida presupuestaria que se cita:

0900170000- G/75D/77003/00 A1341001T1 2016000472

Solicitante	Loc. Actuación	Actuación	Inv. Aprobada	Sub. Concedida
ACEITES CAZORLA, S.C.A.	CAZORLA	Acondicionamiento y mejora del Centro Temático Oleotour Cazorla	182.320,91 €	54.696,27 €
GRUPO HOTELERO SIERRA, S.L.	LA IRUELA	Modernización de instalaciones y mejora de los servicios en SPA y hoteles de 3 y 4 estrellas Sierra de Cazorla y Apartamentos San Pedro	430.288,03 €	129.086,41 €
NOGUERMA, S.L.L.	POZO ALCÓN	Mejora y modernización de las instalaciones del Hotel Rural Los Nogales	200.000,00 €	60.000,00 €

**SUBVENCIONES AÑO 2019. DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, MODALIDAD CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS (EMPRENTUR)**

Otorgadas a microempresas, pequeñas y medianas empresas (PYME) que vayan a constituirse y se inscriban en el registro empresarial correspondiente, o en el caso de personas empresarias individuales autónomas, se den de alta en el Impuesto de Actividades Económicas, con posterioridad a la solicitud de ayuda y con anterioridad a la fecha de la Resolución de la misma, y siempre y cuando el proyecto se desarrolle en Andalucía.

Financiadas con cargo a la partida presupuestaria que se cita:

0900170000- G/75D/77002/00 A1312067T1 2016000588

Solicitante	Loc. Actuación	Actuación	Inv. Aprobada	Sub. Concedida
SAGA CASABLANCA, S.L.	LINARES	Rehabilitación de edificio para creación de Hotel	161.651,55 €	50.000,00 €
LORENTE CATEDRA, DIEGO	BAEZA	Creación centro de servicios turísticos: Oleoturismo. Catas y venta de productos derivados del aceite	10.500,00 €	10.500,00 €
GRUPO VERDE OLIVO 2020, S.L.	VILLACARRILLO	Rehabilitación y adecuación de casa solariega para la apertura de restaurante gastronómico	250.000,00 €	50.000,00 €

**SUBVENCIONES AÑO 2019. DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS UBICADAS EN ZONAS DEL PATRIMONIO NATURAL DE LAS ENTIDADES LOCALES ANDALUZAS (FIT)**

Otorgadas a Municipios y Entidades Locales Autónomas, a través de sus respectivos órganos de gobierno y administración, de menos de 20.000 habitantes, con el fin de fomentar actuaciones de recuperación y restauración de infraestructuras del patrimonio natural de la Comunidad Autónoma.

Financiadas con cargo a la partida presupuestaria que se cita:

0900170000 G/75D/76505/00 A1632092T1 2016000473

Solicitante	Loc. Actuación	Actuación	Inv. Aprobada	Sub. Concedida
AYUNTAMIENTO DE ALDEAQUEMADA	ALDEAQUEMADA	Construcción de un centro de observación astronómica en la finca Dehesa Navalacedra	27.131,43 €	18.992,00 €
AYUNTAMIENTO DE BEDMAR Y GARCÍEZ	BEDMAR-GARCÍEZ	Rehabilitación del Área Recreativa de la Virgen de Cuadros en el Parque Natural de Sierra Mágina	60.000,00 €	42.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	LA CAROLINA	Mejora de accesibilidad y adecuación de miradores del área recreativa Río de La Campana en el Paraje Aquisgrana	47.846,80 €	33.492,76 €
AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES	SANTIAGO-PONTONES	Sendero de las Pozas del Zumeta	49.991,96 €	34.994,37 €
AYUNTAMIENTO DE TORREDELCAMPO	TORREDELCAMPO	Renovación del equipamiento de uso público en el monumento natural «Bosque de la Bañizuela»	6.000,00 €	6.000,00 €

00171158

SUBVENCIONES AÑO 2019. DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA (PATCUL)

Otorgadas a Municipios y Entidades Locales Autónomas, a través de sus respectivos órganos de gobierno y administración, de menos de 100.000 habitantes, con el fin de fomentar actuaciones de accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía.

Financiadas con cargo a la partida presupuestaria que se cita:

0900170000 G/75B/76104/00 A1631094T0 2018000093

Solicitante	Loc. Actuación	Actuación	Inv. Aprobada	Sub. Concedida
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	ALCALÁ LA REAL	Mejora de calidad de los accesos a los espacios públicos en la Fortaleza de La Mota	72.190,50 €	60.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA	ÚBEDA	Mejora de la accesibilidad del escenario y camerinos del Teatro Ideal Cinema	59.733,65 €	59.733,65 €
AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO	TORREDONJIMENO	Recuperación y puesta en valor turístico del Castillo de Torredonjimeno	58.596,73 €	52.063,31 €
AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE	ALCAUDETE	Musealización recreativa histórica de las estancias del Castillo de Alcaudete	42.469,23 €	42.469,23 €
AYUNTAMIENTO DE ALDEAQUEMADA	ALDEAQUEMADA	Adaptación de edificio para Centro de Visitantes con alojamiento y senderismo especializado en arte rupestre.	53.684,46 €	53.684,46 €
AYUNTAMIENTO DE BAILÉN	BAILÉN	Puesta en valor del Patrimonio Arqueológico en el paraje natural de Burguillos	55.000,00 €	55.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	LA CAROLINA	Recuperación y puesta en uso de restos de la Antigua Posada de Arrieros	60.000,00 €	60.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE PORCUNA	PORCUNA	Proyecto sobre futuro museo arqueológico municipal	60.000,00 €	60.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE LA GUARDIA DE JAÉN	LA GUARDIA	Efectuar una serie de obras de mejora en la vía de acceso a la puerta principal del Castillo de la Guardia de Jaén	60.000,00 €	60.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE CALATRAVA	HIGUERA DE CALATRAVA	Restaurar y rehabilitar para el uso turístico el Torreón medieval del municipio, propiedad del ayuntamiento y que es BIC (bien de interés cultural)	59.997,35 €	59.997,35 €
AYUNTAMIENTO DE JÓDAR	JÓDAR	Adecuación de la sede que albergará la «Colección Museográfica de la Historia de Jódar»	60.234,00 €	60.000,00 €